



Miércoles 20 de marzo de 2024

Visto:

- Los pronósticos y advertencias emitidas por el Instituto Uruguayo de Meteorología.
- La resolución de la Secretaría de la Presidencia de la República, que declara la situación de alerta nivel rojo en todo el país y la suspensión de toda actividad que no sea esencial, dirigida a todos los organismos del Estado.

Considerando:

- Las pautas en caso de advertencias meteorológicas de nivel de riesgo rojo aprobadas por el Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal el 15 de julio de 2019,

el rector de la Universidad de la República

RESUELVE

- Exhortar a los servicios a suspender todas las actividades no esenciales para el cumplimiento de las funciones universitarias (procurando especial cuidado en aquellas que involucran la salud humana y animal) hasta tanto se levante la situación de alerta nivel rojo de acuerdo a las pautas definidas oportunamente y referidas en los considerando.